



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas

Oficiales

Centro de Estudios de Postgrado

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN (CGC-CEP)

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Sesión:	Extraordinaria nº 33
Fecha:	19 de marzo de 2025
Hora y fecha de finalización:	14:00 horas del 20 de marzo de 2025
Lugar:	No presencial, asíncrona

ASISTENTES

Presidente: Antonio J. Caruz Arcos (Director del CEP)

Representantes de las áreas de conocimiento

Artes y Humanidades: Manuela Merino García

Ciencias: Juan Antonio Torres Cordero

Ciencias de la Salud: Antonio Gálvez del Postigo

Ciencias Sociales y Jurídicas

• **Sociales y Jurídicas:** Francisca Castilla Polo

• **Educación:** Ana María Ortiz Colón

Ingeniería y Arquitectura: Javier Cardenal Escarcena

Representante del sector de los/as estudiantes: Juan de Dios Cano López (*Máster universitario en Enfermería de urgencias, emergencias y cuidados críticos*).

Representante de los egresados/as: Carlos García Padilla (*Máster universitario en Biotecnología y biomedicina*).

Representante del PTGAS: Antonio Reyes Navas (y Secretario de la CGC-CEP)

Miembro del Servicio de Planificación y Evaluación: Antonia Chica Rubio

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 966 - postgrado@ujaen.es

[Centro de Estudios de Postgrado \(ujaen.es\)](http://Centro de Estudios de Postgrado (ujaen.es))

[Másteres | Oferta académica \(ujaen.es\)](http://Másteres | Oferta académica (ujaen.es))

UJa.es



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas

Oficiales

Centro de Estudios de Postgrado

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la siguiente acta:
 - [**Sesión extraordinaria nº 31 de la Comisión de Garantía de Calidad del CEP \[celebrada en formato virtual \(a distancia\) y asíncrona\]](#)
 - NOTA: El acta correspondiente a la sesión extraordinaria nº 32, fue aprobada por asentimiento haciendo uso de lo dispuesto en el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
2. [Aprobación, si procede, de la solicitud para la **modificación no sustancial de titulación de máster oficial adscrita al centro** y su posterior tramitación ante la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía en el procedimiento establecido para centros universitarios no acreditados institucionalmente. **\[PC01\]**](#)

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de la siguiente acta:
 - [**Sesión extraordinaria nº 31 de la Comisión de Garantía de Calidad del CEP \[celebrada en formato virtual \(a distancia\) y asíncrona\]](#)
 - NOTA: El acta correspondiente a la sesión extraordinaria nº 32, fue aprobada por asentimiento haciendo uso de lo dispuesto en el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
2. [Aprobación, si procede, de la solicitud para la **modificación no sustancial de titulación de máster oficial adscrita al centro** y su posterior tramitación ante la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía en el procedimiento establecido para centros universitarios no acreditados institucionalmente. **\[PC01\]**](#)

Al no presentarse alegaciones en plazo, los puntos 1 y 2 del orden del día se aprueban por asentimiento.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas
Oficiales
Centro de Estudios de Postgrado

No existiendo más asuntos que tratar y una vez superado el plazo establecido para la recepción de observaciones, el Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del CEP levanta la sesión, de la cual como Secretario extiende este Acta.

En Jaén, a 20 de marzo de 2025

Vº Bº

Antonio J. Caruz Arcos
Presidente de la Comisión de Garantía
de Calidad del CEP-UJA

Antonio Reyes Navas
Secretario de la Comisión de Garantía
de Calidad del CEP-UJA

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 966 - postgrado@ujaen.es

[Centro de Estudios de Postgrado \(ujaen.es\)](http://ujaen.es)

[Másteres | Oferta académica \(ujaen.es\)](http://ujaen.es)